

38

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01016296 00000003 Folios: 9
Fecha (AMD): 2001-07-10 16:37:59
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

**Ref. Trámite: 003. Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad
"Zocalo Atenea"**

**Solicitante: ELYTE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
LTDA**

Oficio: 1368

Expediente: 01 016.296

GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ, en calidad de apoderado del solicitante, doy respuesta al requerimiento de la referencia , oficio No. 1368 en término, de acuerdo a los parámetros señalados por la División de Nuevas Creaciones.

Dado el cumplimiento al oficio reseñado, ruego proseguir con el trámite administrativo de la solicitud.

Señora Jefe de la División de Nuevas Creaciones,

Atentamente,


GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNÁNDEZ
C.C. 71.645.365 DE MEDELLÍN
T.P. No. 55.358 del C.S.J.

39
40

TITULO: ZOCALO ATHENEA

RESUMEN DEL MODELO A PATENTAR

Zócalo, similar a los zócalos decorativos para llevar cables eléctricos y de telecomunicaciones, con características que facilitan la instalación, fabricación y comercialización, caracterizado por su presentación en una sola pieza visual y por manejar la instalación de tomas dentro de módulos independientes al zócalo e independientes según su aplicación, ya sea para tomas eléctricas, para voz, datos, video y TV. Comprende también, un módulo especial para intersecar tramos de cableado que llegan al zócalo en sentido vertical y una pieza terminal que cierra el final de un tramo cuando este no llega al extremo de una pared o muro. Estos accesorios permiten ofrecer sencillez y estética en su apariencia y comodidad más versatilidad en el montaje de los mismos.

DESCRIPCION

Dentro de las normas internacionales para instalación de cableado estructurado en redes de datos, la norma ANSI/EIA/TIA 568A y 569A, contempla que el tendido de cables (desde el punto de administración hasta los diferentes puntos de red), no debe quedar al aire libre; estos cables deben ir dentro de un contenedor metálico, que dependiendo de la ubicación dentro del espacio físico, este contenedor puede ser tubería, canaleta o zócalo; este contenedor debe ofrecer el suficiente aislamiento electromagnético para evitar el ruido en la transmisión de datos y debe proteger al cableado para no ser deteriorado por maltrato físico. Este contenedor puede ser habilitado para que lleve al mismo tiempo el cableado eléctrico o de potencia y el cableado lógico o de voz y datos, eso sí, debidamente separados electromagnéticamente ya sea por una división metálica o instalando contenedores independientes uno para cada tipo de cableado. Cuando el tendido de cable se hace dentro de espacios habitacionales, se debe usar la canaleta o el zócalo.

El sistema a instalar, ya sea canaleta o zócalo debe ofrecer la posibilidad de instalar las salidas o tomas, tanto eléctricas como lógicas.

Actualmente, para cubrir esta necesidad, se ofrece en el mercado, lo que se conoce como "canaleta". Por su forma (de corte rectangular), la canaleta no armoniza con su entorno y necesariamente tanto la base como la tapa deben llevar el acabado final en pintura, lo que eleva los costos de producción. Para fijar la tapa en la base, se hace de dos formas: la primera es con tornillos cada cierta distancia y la segunda es a presión. La forma menos indicada para esta fijación es la de tornillos ya que eleva los costos de instalación y afecta considerablemente el aspecto estético del lugar. En los sitios donde se necesita ubicar una toma, se debe cortar la tapa de la canaleta y el pedazo seccionado se reemplaza con un segmento de esta que lleva troquelado los orificios necesarios para montar las tomas. En muchas ocasiones, se presenta el caso de instalar tomas y no se tiene el segmento troquelado; para dar solución a esto, el instalador rompe o perfora la tapa manualmente, lo que conlleva al maltrato y deterioro de todo el tramo de canaleta.

En los casos en que se unen tramos horizontales con tramos verticales, estas intersecciones se hacen segmentando y doblando la canaleta, lo que permite también el deterioro y una pésima presentación del trabajo.

El ZOCALO ATHENEA, al igual que la canaleta tradicional, está formado por una base que es la que contiene y guía el cableado y una tapa que cierra y protege al mismo; las características que diferencian a este zócalo, son la forma y diseño estético, similar a los zócalos decorativos y el objetivo de presentar en una sola pieza frontal visible la tapa, es además ahorrar en costos de producción e inventarios, ya que normalmente la tapa lleva el acabado en pintura y la base queda con el acabado natural del metal. En el ZOCALO ATHENEA, las tomas se montan dentro de un módulo especial para esto y que además es independiente de la tapa. Tratado de esta forma, las tomas quedan completamente aisladas las eléctricas de las lógicas y además genera una gran versatilidad en el montaje y/o re-ubicación de estas, debido a que se realiza en módulos independientes, disminuyendo considerablemente los costos de montaje y de material maltratado o desperdiciado. Cuando existe una intersección entre tramos horizontales y verticales, se usa un módulo especial para este fin.

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de una sección del zócalo y unos módulos para tomas lógicas y eléctricas; la figura 2, muestra una vista en corte transversal de la base, la tapa y un módulo montado.

La base 1, tiene unida por soldadura la división 6 cuya función es independizar el campo electromagnético generado por el cableado eléctrico del cableado de telecomunicaciones. La tapa 2 tiene un doblez curvo 8 en su parte superior que le permite dar la apariencia de zócalo; también tiene una canal 9 cuya función es darle a la tapa 2 más rigidez y resistencia. Al estar montada la tapa 2 sobre la base 1, esta canal 9 pega contra la división 6, lo que permite que al instalar los módulos para tomas 3 y 4 por medio de los orificios para atornillar 5, el zócalo adquiera mejor estructura; además, si por alguna razón se requiere instalar tornillos adicionales, la canal 9 no dejará que las cabezas de los mismos deterioren la apariencia general del zócalo. Cuando el cableado está tendido, este se sujeta a la base con amarres que se fijan con la oreja 7; esta oreja se hace mediante un troquel.

Para montar y fijar la tapa 2 sobre la base 1 únicamente se encajan y se ejerce una presión hasta lograr el cierre; esto se logra gracias a unos dobleces especiales 10 en la tapa 2 y 11 en la base 1, que permiten esta función.

Para unir tramos de zócalo entre sí, la base 1 tiene una pestaña 12 y la tapa 2 tiene la pestaña 13, las cuales están unidas por soldadura y cuya función es permitir el acople y ajuste entre los tramos.

Como los módulos 3 y 4 tienen la misma forma del zócalo, estos conservan la unidad del sistema. Al montar las tomas eléctricas y lógicas dentro de los módulos 3 y 4, esto permite que la distribución de las mismas en un tramo de zócalo sea muy flexible y en una eventual reubicación de puestos de trabajo, los módulos 3 y 4 se pueden trasladar sin afectar la presentación exterior del zócalo, disminuyendo costos de material y tiempos de instalación.

La forma de montar los módulos 3 y 4 sobre el zócalo, es fijándolos con un tornillo a través del orificio 5; este tornillo atraviesa hasta penetrar en la tapa 2 y división 6 de la base 1. Para brindar un mejor apoyo y evitar que los módulos 3 y 4 se deformen al apretar el tornillo por el orificio 5, estos llevan en su interior unido por soldadura, un soporte 14.

Cuando los tramos de zócalo finalizan en un lugar que no permite que este llegue hasta el extremo de la pared, se instala en ese extremo la terminal 18. Esta consiste en una lámina que tiene la misma forma del zócalo en corte transversal y para que ajuste dentro del zócalo, lleva unido por soldadura otra lámina doblada en forma de pestañas 19. Si se requiere, y para evitar que la terminal 18 quede demasiado floja, se puede atornillar a la base 1 mediante el orificio 20.

La figura 3 nos ilustra el caso en que la instalación incluye una derivación del cableado en dirección vertical. Para este caso, se instala de la misma manera que se instalan los módulos 3 y 4, el módulo 15, que llamaremos "T", el cual tiene un orificio rectangular troquelado 16 en su parte superior, que permite intersectar un tramo de canaleta de sección rectangular 17.

42
41

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, caracterizado por su presentación en una sola pieza visual y por manejar la instalación de tomas dentro de módulos independientes al zócalo e independientes según su aplicación. Comprende también, un módulo especial para intersecar tramos de cableado que llegan al zócalo en sentido vertical y una pieza terminal que cierra el final de un tramo cuando este no llega al extremo de una pared o muro.
2. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa es una sola pieza visible que cubre completamente la base que lleva dentro de sí el cableado.
3. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los dobleces en los extremos de la tapa y de la base permiten un ajuste a presión preciso entre ambas.
4. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque la tapa tiene un doblez que forma una canal que le da estructura y ofrece un tercer apoyo sobre la base.
5. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicaciones 1, 2, 3, y 4, caracterizado porque las tomas para aplicaciones eléctricas y para aplicaciones de telecomunicaciones se instalan por fuera del zócalo empleando un accesorio modular que se monta sobre el mismo.
6. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5, caracterizado porque el accesorio modular para montaje de tomas ofrece en su parte interior una base que se apoya sobre la tapa del zócalo.
7. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 caracterizado porque el cierre de las terminaciones en los extremos al finalizar un tramo, se hace mediante un accesorio especial o tapa lateral. Esta tapa lateral, tiene unas pestañas que ajustan entre la tapa y la base del zócalo.
8. Zócalo, para instalaciones de cableado de telecomunicaciones y/o eléctrico, de acuerdo a la reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 caracterizado porque en la intersección de tramos horizontales con tramos verticales, se instala un accesorio modular que actúa como una "T". Este módulo tiene en su parte superior un troquelado que permite a la canaleta vertical unirse con el zócalo horizontal.

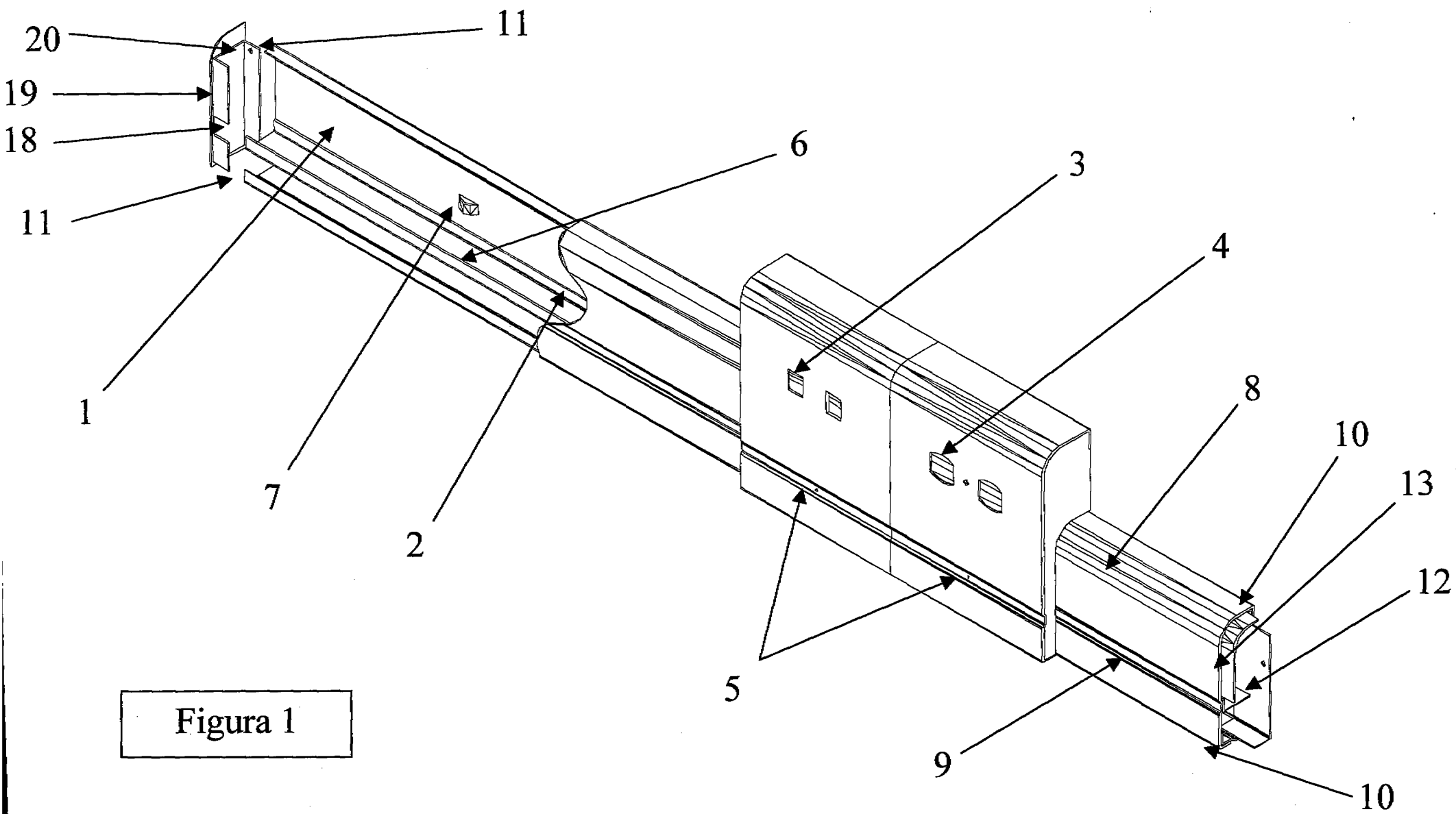


Figura 1

3

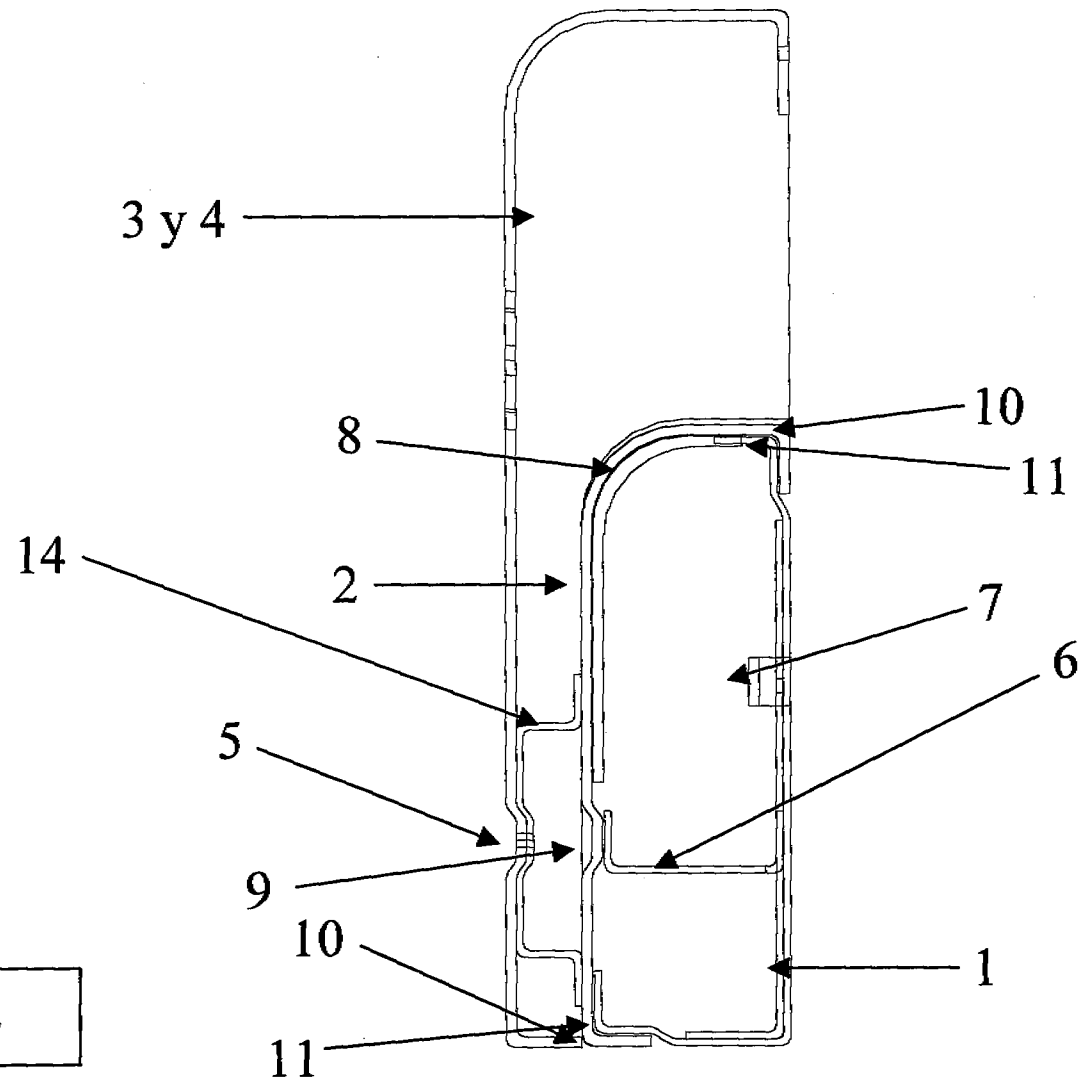


Figura 2

~~43~~

43

44

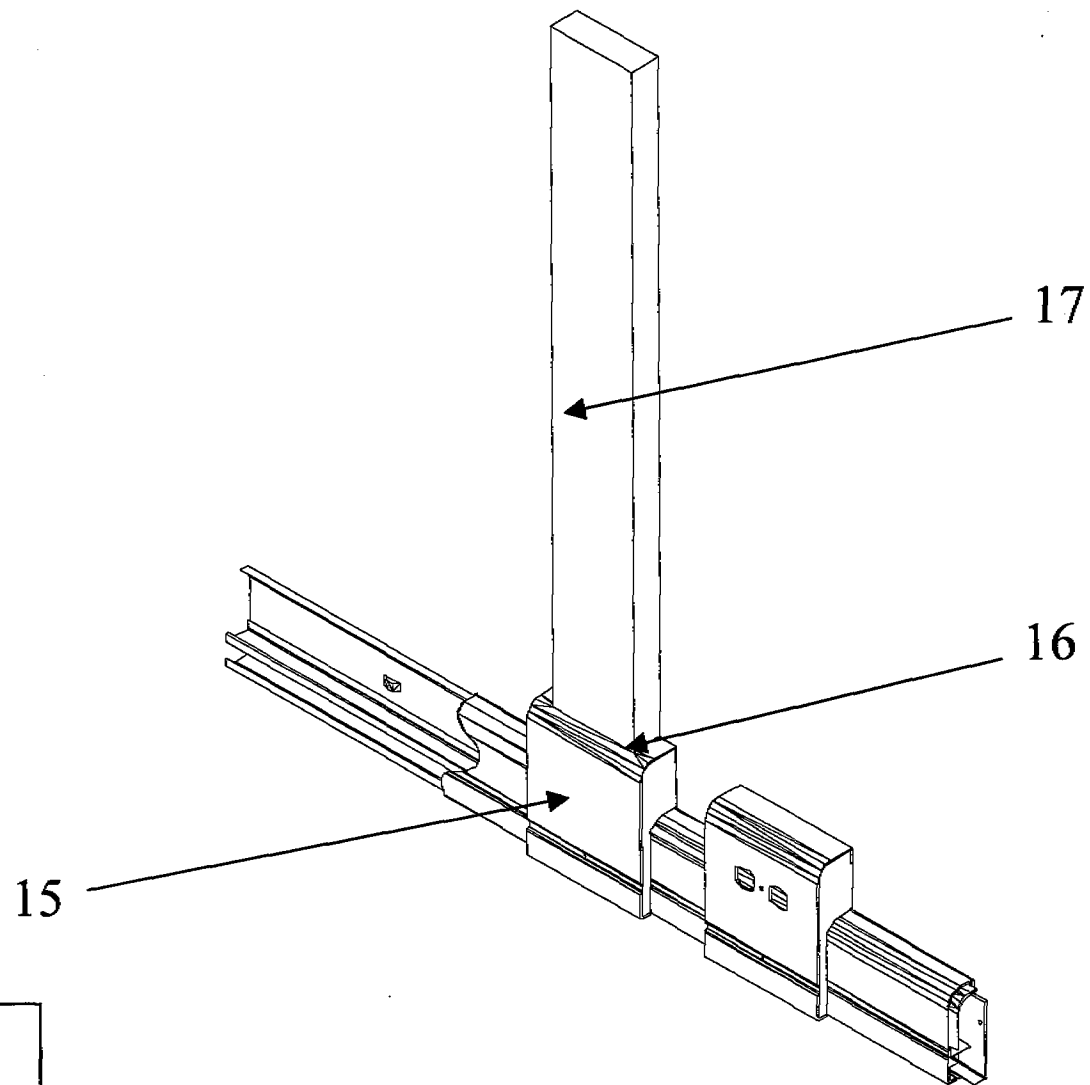
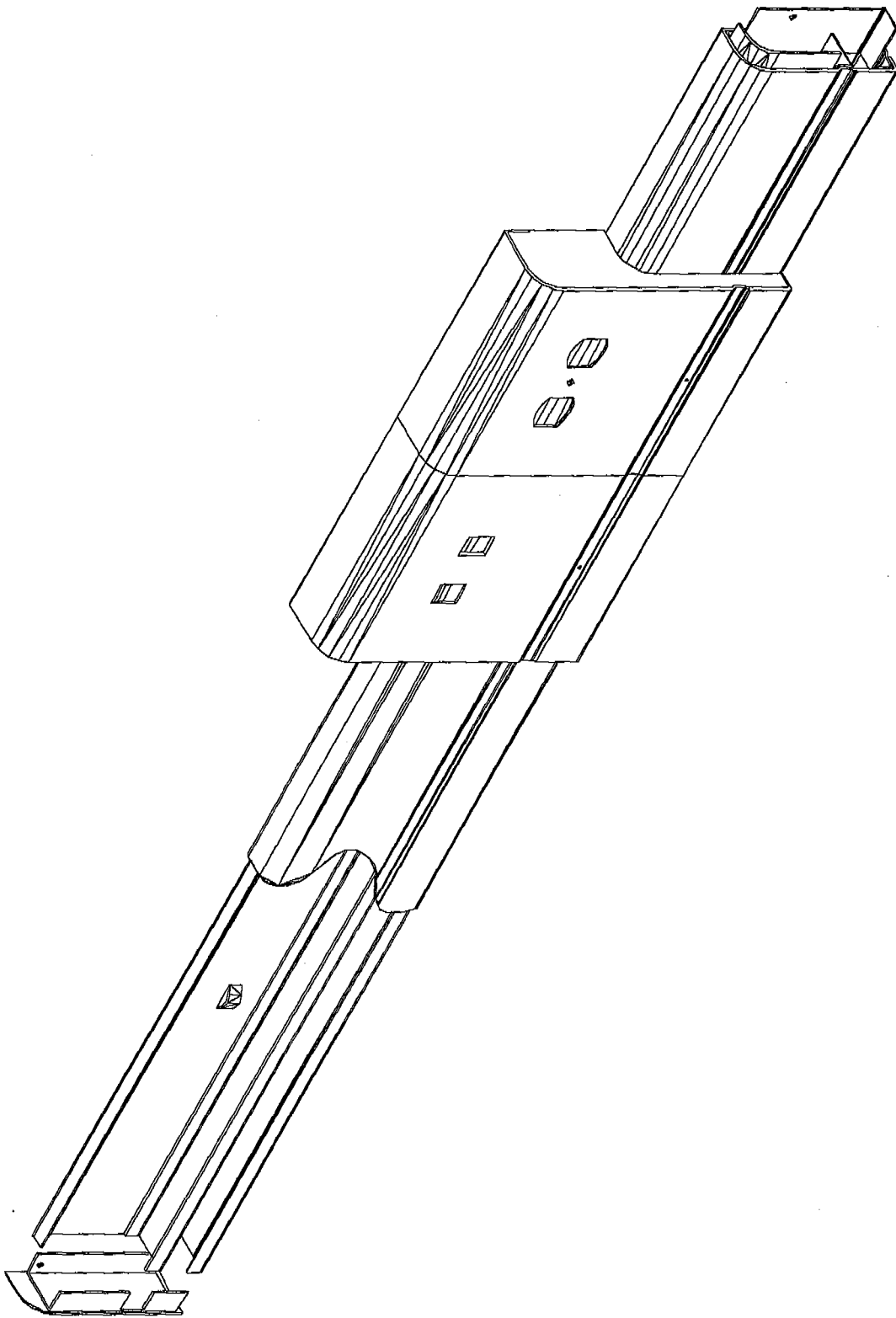


Figura 3

45

~~46~~
45

2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Folio 48

Radicación no 01-16296

Concepto Técnico no 1539

Clasificación Internacional de Patentes H 02 G 3/04

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Modelo de Utilidad**:

- | | | |
|--|--|---|
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene un resumen de la invención (Art.26-e). |
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d). |
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene la descripción de la invención (Art.26-b). |
| SI ☒ | NO ☐ | NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d) |
| SI ☒ | NO ☐ | Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c). |
| SI ☐ | NO ☐ | NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h). |
| SI ☐ | NO ☐ | NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i). |
| SI ☐ | NO ☒ | La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J). |
| SI ☐ | NO ☐ | La prioridad coincide con la materia reivindicada. |
| SI ☒ | NO ☐ | CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS |

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202027

Bogotá D. C., 05-11-2002

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Folio 49

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ
Apoderado(a)

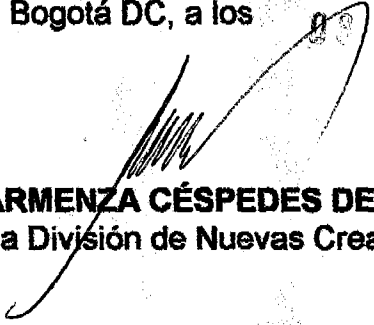
REFERENCIA:

Radicación No.	01-16296
Trámite	003
Evento	001
Actuación	416
Oficio No.	2145
Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 28 de Nov. 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia